RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE 20\_\_

“Mediante el cual se decreta que la Institución\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cumple con la totalidad de los estándares técnicos de calidad, para la prestación del servicio social\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.”

LA (EL) SUBSECRETARIA (O) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución de delegación No. \_\_\_ del (día/mes/año), y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Resolución Conjunta No. 182 y 230 de 2013, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social “*Por la cual se establece el procedimiento para ejercer la asesoría, verificación de estándares de calidad y se reglamenta el registro de instituciones de protección y atención integral a las personas mayores, para el funcionamiento de las instituciones prestadoras de este servicio en el Distrito Capital*”; establece la emisión del registro de cumplimiento de estándares de calidad.

Que efectuadas las actividades del Procedimiento de Inspección y Vigilancia, se pudo establecer en la visita de *escriba el tipo de vista o seguimiento realizado* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ realizada el *escriba la fecha en que se efectuó la visita o seguimiento (dd/mm/aaaa)* \_\_\_\_\_\_\_\_\_ que la Institución *escriba el nombre de la institución o establecimiento que fue objeto de la visita o seguimiento*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con registro de inscripción en el Sistema de Información y Registro de Servicios Sociales – SIRSS Nº.\_\_\_\_\_\_\_\_\_; dio cumplimento a la totalidad de los estándares de calidad establecidos mediante *escriba el acto admirativo que estable el estándar de calidad* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para la prestación del servicio social de *escriba el nombre del servicio social prestado en la institución o establecimiento*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

En firme la presente resolución y en desarrollo del proceso de Inspección y Vigilancia y dada las funciones a la Subsecretaria de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

ARTÍCULO SEGUNDO:

ARTÍCULO TERCERO:

ARTÍCULO CUARTO:

*Describir los datos de la institución o establecimiento que da cumplimiento a los estándares.*

*Describa las actividades realizadas y con las que logro evidenciar el cumplimiento de estándares, el periodo por el cual se emite el cumplimiento con fechas establecidas*

# NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los \_\_\_\_\_\_\_ (\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_de dos mil \_\_\_\_\_ (20\_\_).

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

(NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUBSECRETARIO (A))

Anexos: *Liste los documentos anexos al plan y cantidad de folios.*

Elaboró: *Incluya el nombre y cargo o rol de la(s) persona(s) que elaboro(elaboraron) el plan.*

Revisó: *Incluya el nombre y cargo o rol de la persona que revisó el plan.*

*El texto en azul corresponde a las orientaciones para el uso del formato, y por tanto debe ser eliminado de la versión final del documento.*